

Haviendoseme remitido la propuesta  
 de sujetos para servir los oficios de este  
 Concejo en el año proximo que viene; Ete-  
 nido por bien de elegir los que constan en el  
 Reconvencimiento adjunto que os dixi para  
 que empezéis a servir vros. oficios, procurando  
 por la paz, y bien comun de esos mis vasallos,  
 y por la conservacion de mis regalias, como  
 creo lo habrán hecho vros. antecesores.

Año. <sup>con</sup> 5. os q. m. a. Madrid a N. de  
 Die. de 1771. *Alfonso de S. Na-*  
*franca y de los Reles*

Al Concejo Just. y Regim. de m. de Molina.

